| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LINA MARCELA YEPES LONDOÑO |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 43.655.540 — CONTRATO No. 632-2019 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2019 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | PUERTO BERRIO, GRUPO TERRITORIAL ALTO MAGDALENA MEDIO |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial. | Dentro de este periodo de tiempo se realizan actividades con la población en proceso de reintegración para el desarrollo de sus habilidades y competencias dentro de su entorno familiar y social para el trabajo y fortalecimiento de su ruta de reintegración y superación de la vulnerabilidad a través del enfoque multidimensional con sus ocho dimensiones a trabajar dentro del plan de trabajo. Actualmente no se reportan PPR en estado INACTIVO. Ver anexo SIR - Modulo Asistencia psicosocial En lo que concierne con la atención y construcción de Plan de Trabajo no se realiza atención ya que no tengo población en estado ACTIVO asignados; se realiza por instrucciones del coordinador otras tareas dentro de la ruta como la estrategia de inclusión Laboral, formulación en SIR y radicación en nivel central de las carpetas de Beneficio de Inserción Económica y apoyo a tareas de Corresponsabilidad dentro del proceso de Reintegración |
| 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad. | Dentro de este periodo tengo asignados 89 PPR en estado CULMINADO En relación a la atención de las PPR, se da inicio con la estrategia de acompañamiento post a los PPR 0554-14 - 22-00705. Se envía base de datos a los PRII de los ISUN próximos a vencer en el mes de Agosto dando cumplimiento al cargue oportuno en SIR. Se aplican 03 ISUN visitas 1-3-4 en el municipio de Puerto Berrio, Antioquia a los siguientes. BIE-PDN-27534 visita #1 - BIE-PDN-26123 visita #3 - BIE-PDN-25071 visita #4. |
| 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | En relación con la atención y caracterización de las PPR, no se inicia con la formulación y construcción del Plan de Trabajo ya que no se tiene población asignada ACTIVOS. Pero se realiza por instrucciones del coordinador otras tareas dentro de la ruta como la estrategia de inclusión Laboral, formulación en SIR, radicación en nivel central de las carpetas de Beneficio de Inserción Económica y apoyo a Corresponsabilidad dentro del proceso de Reintegración |
| 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | Por instrucciones del coordinador del GT Alto Magdalena Medio, no se tiene asignado población para la construcción de PdT y seguimiento de acuerdos pero se brinda asesoría individual a las PPR sobre los requisitos y recepcion de papelería para el montaje del BIE a la PPR 1130-11 |
| 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación. | Se realiza vinculación de 01 actor externo como proveedor para el Beneficio de Inserción Económica del municipio de la Dorada, Caldas - Agropecuaria San José identificado con NIT 24720106-9. Comercio de insumos agropecuarios como proveedor para el BIE-PDN-30022 en el municipio de Samaná a la PPR 1469-07 en estado CULMINADO Ver anexo SIR - Modulo Actores Externos |
| 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. | Se brinda asesoría a las PPR en estado activo y culminados asignados al GT Alto Magdalena Medio, acerca de los requisitos para acceder al montaje de los planes de negocio dentro de los términos establecidos dando prioridad a los PPR culminados próximos a vencer los seis meses. Se expone a las PPR las ofertas de empleabilidad gestionadas desde el GT AMM brindándoles apoyo en la inscripción a las bases de datos de agencias públicas de empleos regionales, como es el caso del SENA - COMFAMA. Se relaciona oferta en Puerto Berrio vía whatsApp el día 20 de agosto se exponen las ofertas a los PRII de los municipios de Magdalena Medio Antioqueño y Nordeste Antioqueño con la APE - COMFAMA. a traves del grupo de WhatsApp |
| 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | Se radicar en nivel central (04) BIE-PDN, (01PPR) en estado Culminado- Individual (03 PPR) en estado Activo - Colectivo: (1) BIE-PDN-30021 - (2) BIE-PDN-30022- (03) BIE-PDN 29653 - (04) BIE-PDN 29774 en las áreas de Servicios - Mantenimiento de praderas - Pecuario - Ganadería - Cerdos - Industrial - So dadura Ver anexo - SIR Se radican al grupo de Reintegración Económica el día 30 de Agosto de 2019. Ver anexo - Sigob - radicación de 04 carpetas a Camilo Fernando Caro Dando por cumplido al avance de la meta del III trimestre del año 2019. Por valor de $14 000 000 Se realiza revisión de 05 actas de entrega de los BIE-PDN-28436 - BIE-PDN-28808 - BIE-PDN-28791 - BIE-PDN-28802 - BIE-PDN-28282 desembolsados en el año 2019 Ver anexo acta gestión documental. |
| 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | En lo que concierne a este mes no se realiza postulación a la culminación integral exitosa en el GT.AMM. Ya que no se tiene asignada población objeto de culminación Pero se brinda acompañamiento a 89 PC, en la socialización de ofertas institucionales locales Se realizan 02 encuestas de productividad de monitoreo post - Alfonso Ortega - Jairo Miguel Hoyos Hoyos a través de contacto telefónico donde se aplica la encuesta de manera exitosa Ver anexo registro en el ARPA |
| 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora. | Se trabaja sobre incidencia política dentro del desarrollo del PAI - 2019 Plan de Acción Institucional; a través de la identificación de los actores externos vinculados en el proceso de Reintegración y Reincorporación dentro del desarrollo de la ruta de las PPR asignadas al G.T AMM a través de los lineamientos dados por la coordinación |
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. | Participé de la reunión de equipo los día 29 y 30 de Agosto con el equipo de profesionales del Grupo Territorial -Alto Magdalena Medio a través de la presentación del PAI - 2019 y revisión de metas y lineamientos de procesos administrativos entre otros del GT-AMM. Ver listados de asistencia a reunión de equipo Ver anexo archivo gestión documental |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LINA MARCELA YEPES LONDOÑO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 43.655.540 | CONTRATO No. | 632-2019 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2019 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | PUERTO BERRIO, GRUPO TERRITORIAL ALTO MAGDALENA MEDIO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 11 Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado | En éste periodo de tiempo, realicé y entregué de manera oportuna todos los informes requeridos para la ejecución y cumplimiento de mis obligaciones contractuales, soporte de pago de seguridad social del mes de Julio, todos estos fueron remitidos a través del correo electrónico enviaco el dia 22 de agosto de 2019 al asesor de ruta JAVIER ALONSO MARIN RODRIGUEZ para su revisión y posterior entrega en fisico el dia 29 de Agosto de 2019. |
| 12. Registrar oportunamente en el Sistema de información para la Reintegración —SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | Se radican en nivel central (04) BIE-PDN: (01PPR) en estado Culminado- Individual (03 PPR) en estado Activo - Colectivo: (1) BIE-PDN-30021 - (2) BIE-PDN-30022- (03) BIE-PDN 29653 - (04) BIE-PDN 29774 en las áreas de Servicios - Mantenimiento de praderas - Pecuario - Ganaderia - Cerdos - Industrial - Soldadura . Ver anexo - SIR. Vinculación a BIE - SIR. Se relaciona la revisión y registro en SIR; de 05 actas de entrega de los BIE-PDN-28436 - BIE-PDN-28808 - BIE-PDN-28791 - BIE-PDN-28802 - BIE-PDN-28282 desembolsados en el mes de Julio. Ver anexo SIR-Acta de entrega BIE. Se realiza entrega de 01 BIE-PDN-28808 - Comercio - Tiendas en el municipio de Puerto Berrio, Antioquia el dia 02 de agosto de 2019 |
| 13.Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de Gestion documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos | En este periodo de tiempo se realiza entrega a gestión documental de 05 actas de entrega de los BIE-PDN-28436 - BIE-PDN-28808 - BIE-PDN-28791 - BIE-PDN-28802 - BIE-PDN-28282 - Ver anexo - acta de entrega gestión documental el dia 21 de agosto 2019. |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato | Se revisan ISUN aplicados en el mes de agosto por los PRII - GTAMM. BIE-PDN-27347 - BIE-PDN-27345 - BIE-PDN-25755 - BIE-PDN-26123 BIE-PDN-27449 BIE-PDN-27537 - BIE-PDN-27536 -BIE-PDN-27534 BIE-PDN-27612 BIE-PDN-27484- BIE-PDN-27476 - BIE-PDN-26503 - BIE-PDN-25750 - BIE-PDN-25594 -BIE-PDN-25246 - BIE-PDN-25071 - BIE-PDN-25542 - BIE-PDN-25577 - BIE-PDN-26123 - BIE-PDN-25337 - BIE-PDN-26503 -BIE-PDN-27485 - BIE-PDN-27329 BIE-PDN-27344 BIE-PDN-24801. Ver anexo - acta de entrega del mes de agosto a Hugo Bermudez. Ver anexo - SIR - ISUN. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | "En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 632-2019" |

Lina Yepes

**LINA MARCELA YEPES LONDOÑO**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual):

**NOMBRE(S):** JUAN CARLOS ZULETA QUIÑONES

**Fecha VoBo:** 30-08-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"